Número de orden	Apellidos y nombre	Fechs de nacimiento Dia Mes Año		Fechs prims nousbentento Dia Mes An	Fecha prime noubbaniento Dia Mes Año	Situación administrativa	Servicio en que esta destinado	Provincia y locatidad	Numeto del Registro de Personal
1577 158 159 160 161 163 163	Pérez González, Agustín 26 Elvira Ibáñez, José María 169 Grande Lázaro, Juan José 55 Noya Nieto, Eduardo 114 Flores Moret, Santiago 25 Martínez Vicário, Juan 25 Pérez de Pedro, Vicente 25 Ruiz Herrera, Antonio 18	អ <sub>្</sub> តិកាយលេង។	1951   1 1904   1 1914   1 1928   1 1928   1 1916   16	88HHHH069	1967 1959 1959 1959 1967 1967	AAAAAAA QQQQQQQ	Servicio Central	Madrid Madrid Madrid Madrid Madrid Madrid Madrid	TOTA FOR ARREST TOTA FOR ARREST TOTA EDS A COLU TOTA EDS A COCU TOTA ECS A COCU

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 2 de marzo de 1973 por la que se resuelve el concurso de traslado entre Matronas Auxiliares de los Servicios de Higiene Infantil.

Ilmo, St.: Visto el expediente del concurso de traslado para la provisión de plazas vacantes entre Matronas Auxiliares de los Servicios de Higiene Infantil, dependientes de la Dirección General de Sanidad, convocado por Orden ministerial de 21 de octubre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto de

Resultando que han solicitado tomar parte en el citado con-

a) Funcionarios en situación de servicio activo: Doña Ma-ría Josefa Mora Cobo.

b) Funcionarios en situación de destino provisional Doña Ludivina Palmier Cañón y doño Maria Aurora Cuesta Gómez.

c) Funcionarios procedentes de la situación de excedencia voluntaria: Doña Josefa Albero Pérez, doña Pilar Revilla Her-nandez y doña María Soledad Pérez Leismann, y

d) Funcionacios de nuevo ingreso Doña Amelia del Río Fer-nandez, doña Maria Mercedes Pujol Campa, coña Maria Igoa-cia Sagastume Larrañaga, doña Maria Tecesa Bosó Peirats y doña Natividad Aguilera Pérez;

Considerando. Que en la tramitación del expediente del presente concurso se han cumplido todas y cada una de las prescripciones legales aplicables,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Sanidad y previo informe del Consejo Nacional de Sanidad, ha tenido a bien resolver el presente concurso electuando las adjudi-caciones que a continuación se mencionan:

Concursantes voluntarios:

7 abril 1973

Doña María Josefa Mora Cobo, la plaza de Matrona Auxi-liar de los Servicios de Higiene Infantil de Madrid (Servicios Provincialest

Doña Ludivina Palmier Cañón, la plaza de Matrona Auxiliar de los Servicios de Higiene Infantil de San Locenzo del Escorial (Madrid).

Deña Josefa Albero Pérez, la plaza de Matrona Auxiliar de los Servicios de Higiene Infantil de Sueca (Valencia).

Doña Moria Aurora Cuesta Gómez, la plaza de Matrona Auxi-liac de los Servicios de Higieno Infanti) de Lora del Río (Sevilla)

Doña Pijar Revilla Hernández, la plaza de Matrona Auxiliar de los Servicios de Higiene Infantil de Ubeda Unen).

Doña María Soledad Pérez Leismann, la olaza de Mationa Auxiliar de los Servicios de Higiene Infantil de Alcalá la Real (Jaen)

Doña Amelia del Río Fernández, la plaza de Mutrona Auxiliar de los Servicios de Higiene Infantil de Medina del Campo (Va-Budolíd).

Doña Maria Teresa Bosó Peirats, la plaza de Matrona Auxiliar de los Servicios de Higiene Infantil de Alcira (Valencia).

Doña Natividad Aguilera Pérez, la plaza de Matrona Auxiliar de los Servicios de Higiene Infantil de Guadix (Granada).

Concursantes forzosos: Se disponen los siguientes dostinos, con carácter forzoso, con arreglo a lo dispuesto en la base 4.º de la convocatoria de 21 de octubre de 1971.

Dona María Morcedes Pujol Campa, la plaza de Matrona Auxiliar de los Servicios de Higiene Infantil de Azuaga (Bada-

Doña Maria Ignacia Sagastume Larrañaga, la plaza de Matrone Auxiliar de los Servicios de Higiene Infantil de Utrera (Se-

Doña Rosario Moraira Serrano, gla plaza de Matrona Auxiliar de los Servicios de Higiene Infantil de Munresa (Barcelona).

Doña Magdalena Ibarra Pérez, la plaza de Matrona Auxiliar de los Servicios de Higiene Infantil de Almansa (Albacete).

Doña Dulcenombre Tobajas Baisera, la plaza de Matrona Auxiliar de los Servicios de Higione Infantil de Villanueva de la Serena (Badajoz).

Plazo posesorio: La posesión de los destinos tendrá lugar en el plazo de un mes a contar de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», excepto en el supuesto de que el nuevo destino lo fuere en la misma localidad del actual, en cuyo caso se reducirá a cuarenta y ocho horas. La Administración podrá conceder, a petición de los interesados, una prorroga del plazo establecido que no podrá exceder de la mitad del

mismo, si las circunstancias lo aconseien y con ello no se perjudican los derechos de terceros, de conformidad con el articulo 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. pare su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 2 de marzo de 1973,

GARICANO

Ilmo, Sr. Director general de Sanidad.

## **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 2 de marzo de 1973 por la que se nombra Directora de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Za-mora a doña Maria Teresa Zorita Viota.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Salamanca, de conformidad con el número 3 del articulo 82 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educa-

Este Ministerio ha dispuesto nombrar con caracter provisional, Directora de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Zamora a doña Maria Teresa Zorita Viota, A15EC322, con destino en dicho Centro.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de marzo, de 1877.

Madrid, 2 de marzo de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades de Investigación.

ORDEN de 5 de marzo de 1973 por la que se nom-bra representante del Departamento en la Comi-sión de Dirección para el Desarrollo Socioeconó-mico de la Cuenca del Segura.

Eme. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado dos de la Orden de 8 de febrero de 1973 (Bolctin Oficial del Estado- de 13 de febrero) por la que se constituye la Comisión da Dirección para el Desarrollo Socioeccnómico de la Cuenca del Sogura,

Fote Ministerio ha dispuesto nombrar representante del De-partamento en la citada Comisión a den Rufael Coucheud Se-bastiá, Director general de Programación e Inversiones. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 5 de marzo de 1973.—P. D. el Subsecretario, Ra-fael Mondizábal Allende.

Ilmo, Sr. Subsecretario del Departamento.

## MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 14 de marzo de 1973 por la que se dis-pone que el Secretario de la categoria A), don Emilio Martinez Jarabo, actualmente adscrito a la Ins-pección General de Magistraturas de Trabajo, pase destinado como Secretario de Sala al Tribunal Central de Trabajo.

Ilmo. Sr.: El día 6 de los corrientes falleció el Secretario de categoria Al del Tribunal Central de Trabajo, don José Luis Hinojosa Garcia, y con el fin de cubrir dicha vacante.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, ha tenido a bien disponer que el Secretario de categoria Al, don Emilio Martinez Jarabo, actualmente adscrito a la Inspección General de Magistraturas de Trabajo, pase destinado como Secretario de Sala al Tribunal Central de Trabajo, por tenerio salicitade, y ostentar la categoría exigida pera dicho por tenerio salicitade, y ostentar la categoría exigida pera dicho por tenerio solicitade y ostentar la categoría exigida para dicho cargo en el apartado A) del artículo 4.º del Reglamento Orgánico del Cuerpo del Secretariado de la Jurisdicción de Trabajo, aprobado por Decreto 3187/1968, de 26 de diciembre.

Lo que digo a V. I para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de marzo de 1973.-P. D., el Subsecretario, Utrera

Ilino. Sr. Subsecretario del Departamento.

ORDEN de 14 de marzo de 1973 por la que se dis-pone que el titular de la Secretaria número 7, Especuat de Ejecuciones Gubernativas de Madrid, don Gabriel Navarro Serret, sea promovido a Secreta-ric de Magistratura de Trabajo de categoria A.

Ilmo. Sr.: Destinado al Tribunal Central de Trabajo el Secretario de categoria A) adscrito a la Inspección General de Magistraturas de Trabajo, den Emilio Martinez Jarabo, y habi-da cuenta que en dicha calegoria existe una vacante por falle-cimiento dei Secretario del citado Tribunal, don José Luis Hinojesa Garcia, y con objeto de proceder a su provisión,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jutisdicción y de conformidad con lo prevenido en el artícu-lo 18, 4.º, de la Ley 33/1968, de 31 de mayo, y apartado B) del artículo 16 del Reglamento Orgánico del Cuerpo del Secretariado de la Jurisdicción de Trabajo, aprobado por Decreto 3187/ 1968, de 26 de diciembre, ha tenido a bien disponer que el titu-lar de la Secretaria número 7. Especial de Ejecuciones Guber-nativas de Madrid, den Gabriel Navarro Serret, sea promovido a Secretario de Magistratura de Trabajo de categoria Al, con antigüedad del dia 7 de los corrientesy destinado a la Inspeccion General de Magistraturas de Trabajo, por reunir las condiciones requeridas en los citados preceptos legales y haber sido declarado especialmente idoneo para su promoción a la categoría superior por la Sala de Gobierno del Tribunal Contral de Trabajo.

Lo que digo a V. l. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. l. Madrid, 13 de marzo de 1973.—P. D., el Subsecretario, Utrera

ilmo, Sr. Subsecretario del Departamento.

ORDEN de 16 de marzo de 1973 por la que se dis-pone que el Secretario titular de la Magistratura número 16 de las de Madrid, don Juan Antonio Ji-mênez Rodriguez pase destinado a la Magistratura de Trabajo número 7, Especial de Ejecuciones Gubernativas de Maurid.

limo. Sr.: Promovido a Secretario de categoria A) en la Ins-pección General de Magistraturas de Trabajo el titular de la Magistratura número 7 de Madrid, Especial de Ejecuciones Gubernativas, don Gabriel Navarro, Screet, y con el fin de cubrir la vacante de dicha Magistratura,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de lurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el artícu-lo 17 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo, aprobado por Decreto 3187/1968, de 26 de diciembro, ha tenido a bien disponer que el Secretario titular de la Magistratura número 10 de las de Madrid, don Juan Antonio Jiménez Rodriguez, pase destinado a la Magistratura de Trabajo número 7, Especial de Ejecuciones Guberna-tivas de Madrid, por ser el más antiguo de los solicitantos.

Lo que dige a V. I. para su conecimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madria, 16 de marzo de 1973.-P. D., el Subsecretario, Utrera

Ilmo, Sr. Subsecretario del Departamento,

ORDEN de 16 de marzo de 1973 por la que se dis-pone que el Secretario de la Magistratura de Tra-bajo de Logroño, don Tomás Sanz Hoyos, pase destinado a la Magistratura número 10 de Madrid,

Ilmo, Sr.: Destinado a la Magistratura de Trabajo número 7 de Madrid, Especial de Ejecuciones Gubernativas, el Secretario titular de la número 10 de Madrid, don Juan Antonio Jiménez Rodríguez, y con el fin de cubrir la vacante que se ha producido en esta última,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el artículo 17 del Regiamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magis-traturas de Trabajo, aprobado por Decreto 3187/1968, de 26 de diciembro, ha tenido a bien disponer que el Secretario de la Magistratura de Trabajo de Logroño, don Tomás Sanz Hoyos, pase destinado a la Magistratura número 10 de Madrid, por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocúmiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de marzo de 1973.—P. D., el Subsecretario, Utrora Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.